

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.

De acuerdo a la convocatoria a los señores Accionistas, el día Lunes 14 de Abril del 2014, a las 10H00 en la oficina ubicada en Portón de las Lomas, Condominio Alcalá 1 Mz. 3 Ofc. Dpto. 202, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía BASPERLU S.A. siendo estos, la señora Felicita Ruth Peralta Tobar, C.I. 0917134397, propietaria de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, y la señora Gloria Mercedes Peralta Tobar C.I. 0917164501, propietaria de quinientas sesenta acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La compañías, representada por la señora Felicita Ruth Peralta Tobar y Gloria Mercedes Peralta Tobar, en su calidad de únicos accionistas de la compañía resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presidiendo la sesión la señora Gloria Mercedes Peralta Tobar y actuando como secretario la señora Magaly Del Rocío Veloz Meza, C.I. 0905685228 según el artículo decimo del estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La señora Magaly Del Rocío Veloz Meza, secretaria de la Junta, constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, y el Director de la Junta señora Gloria Mercedes Peralta Tobar declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se pasa a conocer el primer punto del orden del día. Toma la palabra la Gerente General de la compañía y manifiesta que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias fueron presentados y puesto a disposición de los accionistas oportunamente, dentro de los plazos de ley, viendo esto la Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar dichos Estados Financieros por el año 2013.

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El Gerente General manifiesta que el comisario de la compañía revisó oportunamente el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, presentando el informe debidamente fundamentado sobre los mismos, el cual fue puesto a disposición de los accionistas oportunamente, dentro de los plazos de ley, la Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar dicho informe por el año 2013.

PUNTO TRES.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La junta General pasa a conocer el tercer punto del orden del día con respecto a la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Gerente General

de la compañía, la Junta General luego de la lectura de los mismos resuelve: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y el Informe del Gerente General.

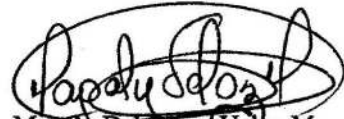
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad de todos los asistentes que en señal de aceptación la suscriben.

Se levanta la sesión a las 12h00.



Gloria Mercedes Peralta Tobar
**Director de la Junta General
Ordinaria y Universal.**



Magaly Del Rocio Veloz Meza
**Secretario de la Junta General
Ordinaria y Universal.**



ACCIONISTA
Sra. Gloria Mercedes Peralta Tobar



ACCIONISTA
Sra. Felicit Ruth Peralta Tobar